



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES,
UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACION

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
BUENOS AIRES

REGISTRO CIVIL

DECLARACIÓN JURADA

(Arts. 363/364 del Reglamento del Registro Civil)

Don/Doña
mayor de edad, nacido/a el
en
de nacionalidad, quien se identifica con
documento núm.
con domicilio en

Don/Doña
mayor de edad, nacido/a el
en
de nacionalidad, quien se identifica con
documento núm.
con domicilio en.....

DECLARAN BAJO JURAMENTO, en virtud de la Circular de la DGRN de 16 de noviembre de 1984, dictada en aplicación de los arts. 363 y 364 del R.R.C., que el estado civil de ambos anterior al contraer el matrimonio celebrado en el era, respectivamente, el de.....y

Afirmación que efectúan a todos los efectos legales, y manifiestan que conocen las responsabilidades de orden civil y penal que esta declaración implica para contraer e inscribir el matrimonio.

Así lo declaran en Buenos Aires (Argentina), a..... de de

Firma y aclaración del/de la contrayente:

Firma y aclaración del/de la contrayente:

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos que Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita. Para ello deberá dirigir un escrito a: Consulado General de España en Buenos Aires o dirigir un correo electrónico a cog.buenosaires@maec.es. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en <https://sede.maec.gob.es/>.

CORREO ELECTRÓNICO: cog.buenosaires@maec.es